

RIO GALLEGOS, 17 ABR 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.374/16 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A386-3 denominado "Historia de las instituciones educativas en la provincia de Santa Cruz. Orígenes y evolución de la educación en los contextos de encierro, desde al advenimiento de la democracia hasta hoy. Estudio de caso" dirigido por la Dra. Marta Susana REINOSO y Co-dirigido por el Dr. Pablo Danielo NAVAS, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por el docente investigador (Tesisista) Silvio Gabriel ROTMAN;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Historia de la Educación, Campo de Aplicación: Sistema Educativo;

QUE por Nota N° 665/16 de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, informa que los docentes Marta Susana REINOSO, Pablo Danielo NAVAS y Silvio Gabriel ROTMAN no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE mediante nota del Tesisista, Prof. Silvio Gabriel ROTMAN a fojas N° 33 y por Nota N° 0161/SECDYT/2017, queda indicado que el Proyecto de Investigación Tipo 3 - Código de PI 29/A386-3 será ejecutado SIN FINANCIAMIENTO;

QUE el Proyecto de Investigación Código de PI 29/A386-3 denominado "Historia de las instituciones educativas en la provincia de Santa Cruz. Orígenes y evolución de la educación en los contextos de encierro, desde al advenimiento de la democracia hasta hoy. Estudio de caso" tiene como fecha de inicio el 1° de Enero de 2017 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2018;

QUE a fs. 13 la Secretaria de Investigación y Postgrado en ausencia de la Dirección del Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC), avala la presentación del Proyecto de Investigación mencionado precedentemente;

QUE mediante Notas Nros. 0161/17 y 135/17, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A., Dra. Sandra CASAS y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., Dra. Marcela ARPES, han tomado la intervención de su competencia;

QUE de fs. 37 a 39 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;

QUE la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante Despacho N° 61/17 recomienda hacer propio el Proyecto de Acuerdo para la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A386-3 denominado "Historia de las instituciones educativas en la provincia de Santa Cruz. Orígenes y evolución de la educación en los contextos de encierro, desde al advenimiento de la democracia hasta hoy. Estudio de caso" dirigido por la Dra. Marta Susana REINOSO y Co-dirigido por el Dr. Pablo Danielo NAVAS;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 139-C8-UNPA;



/ 12.-

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

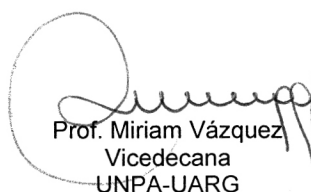
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Educación y Ciudadanía (IEC) y de Código de PI 29/A386-3 denominado "Historia de las instituciones educativas en la provincia de Santa Cruz. Orígenes y evolución de la educación en los contextos de encierro, desde al advenimiento de la democracia hasta hoy. Estudio de caso" dirigido por la Dra. Marta Susana REINOSO (DNI N° 11.007.481) y co-dirigido por el Dr. Pablo Danielo NAVAS (DNI N° 26.956.940), ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

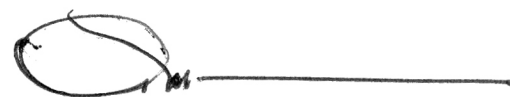
ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código de PI 29/A386-3 denominado "Historia de las instituciones educativas en la provincia de Santa Cruz. Orígenes y evolución de la educación en los contextos de encierro, desde al advenimiento de la democracia hasta hoy. Estudio de caso", el 1º de Enero de 2017 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2018.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación- Código de PI 29/A386-3 denominado "Historia de las instituciones educativas en la provincia de Santa Cruz. Orígenes y evolución de la educación en los contextos de encierro, desde al advenimiento de la democracia hasta hoy. Estudio de caso", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, estableciéndose que el mismo será ejecutado sin financiamiento.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-



Prof. Miriam Vázquez
Vicedecana
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

150

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
Marta Susana REINOSO	11.007.481	Directora U.N.P.A.	II	R.G.	12
Pablo Daniel NAVAS	26.956.940	Codirector U.N.P.A.	V	R.G.	4
Silvio Gabriel ROTMAN	22.862.762	Docente Investigador (Tesisista) U.N.P.A.	-	R.G.	14

